



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Nota de Solicitud**

**Número:**

**Referencia:** PROGRAMA CULTURA V - SECCIÓN PORTUGUÉS - CL 2023-2024

---



Programa Académico  
**Ciclos lectivos 2023-2024**



Asignatura: CULTURA V

Cátedra: Única

Profesor: Titular: Juan José Rodríguez

Adjunto:

Asistente: -

Sección: Portugués

Carrera: PROFESORADO

Curso: 3º año

Régimen de cursado: CUATRIMESTRAL

Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

Correlatividades: Cultura IV

### **FUNDAMENTACIÓN**

La cátedra Cultura V fue concebida desde una perspectiva histórica-sociológica, en la cual se

pretende, a partir de la adquisición de los contenidos específicos, que los alumnos den continuidad al estudio de la sociedad brasileña, a través del (re)conocimiento de algunas problemáticas que fueron -y muchas de ellas persisten- fundamentales en su estructura social y política. De los contenidos propuestos en el Plan de Estudios vigente (Resolución HCD n° 577/99), se privilegiará la transición del S. XIX para el XX, momento en que el proceso político y las transformaciones socioeconómicas pasan por profundas transformaciones a la luz del advenimiento de la República (1889).

Los nudos temáticos incorporados en las unidades del programa se inscriben dentro de ese período, lo cual permitirá establecer relaciones reconocer diferencias y semejanzas con la realidad de los otros países limítrofes del contexto argentino y latinoamericano. Además de la adquisición de conceptos, será necesario el desarrollo del espíritu crítico y de la superación de los estereotipos, para asumir y respetar la diversidad cultural como apertura a la pluralidad y al compromiso con los problemas del presente.

## OBJETIVOS GENERALES

Al final del curso, el alumno estará en condiciones de:

Adquirir las bases para la comprensión de los elementos que se inscriben en la lengua como presupuestos o sobreentendidos y cuyo conocimiento se hace necesario tanto para el aprendizaje como para la enseñanza de la lengua extranjera;

Valorar el uso de lengua como vehículo privilegiado para acceder a los procesos culturales;

Interpretar y valorar plenamente las manifestaciones culturales propias de los pueblos de habla lusófona;

Enriquecer el conocimiento de la propia cultura y poder interactuar con otras culturas, ofreciéndoles una visión más humana del modo de vida y del pensamiento de los pueblos cuya lengua está aprendiendo.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Describir los diferentes criterios para la división para la división del territorio brasileño;

Explicar los más importantes contrastes regionales;

Reconocer con sus especificidades a los grupos humanos que habitan las diferentes regiones;

Describir los grandes ciclos económicos y sus consecuencias en la vida económica, política y social de la población brasileña;

Caracterizar los diferentes movimientos políticos, sociales y económicos ocurridos en el viraje del siglo XIX para el XX.

Analizar en el comienzo del siglo XX y sus repercusiones en la vida cultural brasileña.

Distinguir los principales movimientos migratorios y comprender la dicotomía campo/ciudad existente en la sociedad brasileña.

## METODOLOGÍA DE TRABAJO

Clases expositivas a cargo del docente.

Trabajos prácticos individuales y/o grupales sobre la temática desarrollada.

Exposiciones orales por parte de los alumnos sobre temáticas consignadas en fecha y modalidad a determinar.

Investigación orientada de tópicos específicos del programa.

## CONTENIDOS

Unidad I: Las regiones del territorio brasileño

Las regiones del territorio brasileño. Las desigualdades regionales: políticas, sociales, económicas. La población migrante sus raíces culturales y sociales en los grandes centros urbanos. Nuevos parámetros del espacio nacional. Proceso de transformaciones: fenómeno de integración e impacto de la globalización.

## BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:

AGUILA R. Mii. Lidia - Trabalhando com mapas de História. Volume São Paulo, Ática. 1996.  
CONTEL, Fabio Betioli. As divisões regionais do IBGE no século XX (1942. 1970 e 1990).  
Disponible en: <http://journals.openedition.org/terrabrasilis/990>

CARVALHO. José Murilo - O Brasil e seus nomes . Revista de Historia da Biblioteca Nacional  
<http://www.revistadehistoria.cont.br/v2!1ioine/?go=detalhe&id=356>

FERNANDES. Arissane D. A expansão da fronteira e a formação de uma ideologia no Brasil.  
[www.ruipuh.org/arquivo/download/ID\\_ARQU\\_IVtJ=S2](http://www.ruipuh.org/arquivo/download/ID_ARQU_IVtJ=S2)

MALVEZZI. Roberto. Transposição do rio Sao Francisco: realidade e mito. In Cadernos do Ceas.

Centro de Estudos e Ação Social. Salvador. marzo/abril. n° 210. 2004. Film "Narradores de Javé", directora Eliane Caffé. 2004.

## BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA:

EIZAGUIRRE, Jose Manuel. "Argentina — argentinos. Antecedentes del nombre nacional" en "Páginas argentinas ilustradas". Casa Editorial Maucci laerniano, 1907.

MASINA, Lea (et al). Geografias literárias e culturais: espaços/temporalidades. Porto Alegre. Editora da UFRGS. 2004.

Film. Central do Brasil. Dirección. Walter Salles. Brasil, 1998.

## Unidad II: República Oligárquica

El nuevo orden y la República. El latifundio y el Coronelismo. El dominio oligárquico. Las luchas sociales en el mundo rural y urbano. Mesianismo: Guerra de Canudos y Contestado. Banditismo Social. Aspectos centrais da obra “Os Sertões” de Euclides da Cunha. La figura del “sertanejo”. Cultura Popular: mitos, creaciones literarias de tradición oral: la literatura de cordel.

## BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:

AGUILAR, Ma. Lidia - Trabalhando com mapas de História. Volume São Paulo. Ática. 1996.  
DEL PRI ORE, Mary y V ENANCI O, Renato. Uma breve história do Brash. São Paulo: Editora Planeta do Brasil, 2010. (pp. 228 - 247).

MONIZ. E.Canudos: a luta pela terra, São Paulo. Global, 1988.

NOBRE. Edianne dos Santos. Sertão Sobrenatural. Revista História da Biblioteca Nacional. RJ. novembro 2009. (pp. 68-71 ).

SCHWARCZ, Lilia Moritz y STARLING Heloisa Murgel. Brasil: Uma biografia - 1ª. ed. - São Paulo: Companhia das Letras. 2015. (pp. 318 -350)

TAVA RES. Mirela. Pau de Colher: quando o sertão virou lágrimas, en Serm-Terra”, janeiro-março/99

\_\_\_\_\_, Conteúdo Político das Lutas Camponesas, en ‘Sem-Terra”, janeiro-março/99.

VALENTINI, Delmir d. Contestado. <http://www.caçador.com.br/conttur/Contestado>

VITTA, Álvaro de. Sociologia da sociedade brasileira. São Paulo. Ática. 1994. (Cap. 2. 3. 5).  
Continente Documento - A Poesia Popular do Nordeste. Recife. Pernambuco, Ano 1, nº 6. ano 2003

- Documental: Sertão, Sertões de Sérgio Resende. Disponible: <https://youtube.com>

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Fausto, Boris (2009). História Concisa do Brasil. São Paulo: Editora da Universidade de São Paulo.

### Unidad III: Las contradicciones de la República Oligárquica

Las asimetrías de la aristocracia del azúcar y los hacendados del café. El café y la industrialización. El proceso inmigratorio. Fuerzas sociales emergentes. Descentramiento del campo para la ciudad. La Ideología de la modernización. Las contradicciones del país: el arcaico y el moderno.

## BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

DEL PRIORE, Mary y VENANCIO, Renato. Uma breve história do Brasil. São Paulo: Editora Planeta do Brasil.

LOBATO, Monteiro- A Velha Praga em Urupês, Brasiliense, São Paulo, 1972.

SCHWARCZ, Lilia Moritz y STARLING Heloisa Murgel. Brasil: Uma biografia - 1<sup>ª</sup>. ed. - São Paulo: Companhia das Letras. 2015.

VITTA, Álvaro de. Sociologia da sociedade brasileira. São Paulo. Ática. 1994. (Cap. 5).

YATSUDA. Enid. O caipira e os outros. In BOSI, Alfredo (org.) Cultura brasileira - Temas e situações”. Atica. São Paulo. 2003.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Fausto, Boris (2009). História Concisa do Brasil. São Paulo: Editora da Universidade de São Paulo.

## MODALIDAD DE EVALUACIÓN

Alumnos promocionales: régimen de promoción sin examen según lo establecido por la

reglamentación vigente en el Régimen de Promoción sin Examen de la Facultad de Lenguas:

Podrán acceder a dicha condición aquellos alumnos que alcanzarán el 80% de asistencia a las clases teóricas y prácticas. Aprobar una evaluación parcial los dos trabajos prácticos (que serán promediados entre sí) con un promedio no inferior a siete/diez (7/10) como número entero, no pudiendo tener menos de cuatro (4) en ninguna de las notas a promediar.

Alumnos regulares: Aprobar la evaluación parcial con una nota mínima de cuatro/diez (4/10).

Alumnos libres: no tienen la exigencia de asistir a clases ni de hacer las evaluaciones, pero deben realizar un examen final escrito y oral sobre la totalidad del programa.

Evaluaciones:

Alumnos promocionales: según lo establecido por el Régimen de Promoción sin Examen de la F.L. (reglamentación vigente RHCD 104 y 138/2019):

Aprobar una (1) evaluación parcial, la que a su vez será promediada con la nota promedio de los dos trabajos prácticos. El resultado final deberá ser una nota no inferior a siete (7) como número entero.

Aprobar dos (2) trabajos prácticos (un escrito y un oral). Los trabajos prácticos serán promediados entre sí. Este resultado será promediado con la nota del parcial. El resultado final deberá ser un promedio no inferior a siete sobre diez (7/10), no pudiendo tener menos de cuatro (4) en ninguna de las dos notas a promediar.

Recuperatorios:

Parcial: puede recuperarse el parcial por alguna de las siguientes razones: por ausencia, por aplazo, o para elevar el promedio general.

Trabajos prácticos: puede recuperarse uno de los trabajos prácticos por alguna de las siguientes razones: por no haber lo entregado en la fecha establecida o por no haber sido aprobado.

Alumnos regulares:

Aprobar una (1) evaluación parcial con la calificación mínima de cuatro/diez (4/10). Aprobar un examen final oral sobre los contenidos dictados del programa vigente.

Alumnos libres: la asistencia a clases y las evaluaciones exigidas no son obligatorias, pero deberán realizar un trabajo final escrito a ser entregado con una antelación de al menos 15 días antes de la fecha de examen y dar un examen oral sobre la totalidad del programa vigente.

Para rendir la asignatura en condición de alumno libre de acuerdo con las normativas vigentes aprobadas por el HCD, el alumno tendrá derecho a dos instancias de consulta para evacuar dudas previas a la entrega del trabajo a una instancia de devolución con la entrega de la corrección. El

trabajo previo aprobado tendrá vigencia por dos (2) años y un (1) turno y quedará reservado en el Área de Enseñanza.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN (parciales, exámenes escritos y orales):

Condiciones de establecer relaciones con problemáticas presentes en diferentes regiones del Brasil y también en la Argentina.

Capacidad de introducir conceptos fundamentales para el entendimiento e interpretación del espacio nacional.

Condiciones de reconocer las principales transformaciones sociales, políticas y culturales ocurridas en el período histórico estudiado.

Capacidad de análisis y síntesis.

Poder establecer relación con contenidos de otras asignaturas.